

Expediente: **710/19**
Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ BULACIO RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **15/04/2024 - 04:47**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - **BULACIO, RICARDO ARIEL-DEMANDADO**
27324773687 - **CREDIL S.R.L., -ACTOR**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 710/19



H20443463728

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ BULACIO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 710/19.

En fecha 12/04/2024 presento a despacho informando a S.S. que la planilla de actualización de capital de fecha 20/09/2023 por el monto de \$75.598,05 se encuentra firme. En fecha 27/11/2023 se transfirió la suma de \$22.500, quedando un **saldo de \$53.098,05**. Se procedió a verificar por Secretaría el monto disponible en la cuenta bancaria de los presentes autos (\$23.739,22) el cual coincide con el informe acompañado. Se informa que los honorarios regulados a la letrada GUERRERO, GABRIELA ESTEFANIA se tramitan por cuerda separada y se hacen las retenciones para aportes previsionales correspondientes.

CONCEPCION, 12 de abril de 2024.

I) Téngase presente lo informado por Secretaría.

II) Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfiérase a favor del actor la suma **\$23.739,22 (PESOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 22/100)** en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de capital, desde la cuenta N° 560809535518952, CBU N° 2850608750095355189525, abierta a la orden de este Juzgado y Secretaría a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 0006431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco Galicia, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30-62221630-9.

III) A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.

IV) Téngase presente la conformidad prestada con el art. 35 de la ley 5480. MLC.

Actuación firmada en fecha 12/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=GUILLÉN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.